

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de julio de 1982.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°3 y por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, a fs. 5 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 7,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar la designación por el período comprendido entre el 1° de Julio y el 30 de octubre de 1982 de un (1) Auxiliar de 5ta. (Personal de Servicio) en calidad de "Suplente" para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°3.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Cuenta "Personal Temporario" -Personal de Servicio- del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1982.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


ADOLFO R. GABRIELLI


MELARDO F. ROSA


ELIAS P. GUASTAVINO

J.I.


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM